



PROVINCIA DE SANTA FE

Ministerio de Gobierno, Justicia, Derechos Humanos y Diversidad



Santa Fe, 19 de enero de 2021

Ref. Expte. N° 02001-0052087-5

Por indicación del Sr. Ministro, pasen las presentes actuaciones a la SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL.

[Handwritten Signature]
Ramiro Frats
Secretario Privado
Ministerio de Gobierno, Justicia,
Derechos Humanos y Diversidad



mli

PROTECCION CIVIL	
SANTA FE MK	
ENTRADA	SALIDA
6	21
26	
01	
2021	



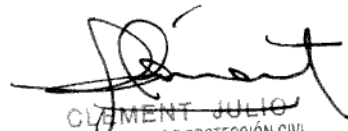
GOBIERNO DE SANTA FE
Ministerio de Gobierno, Justicia, Derechos Humanos y Diversidad
Secretaría de Protección Civil

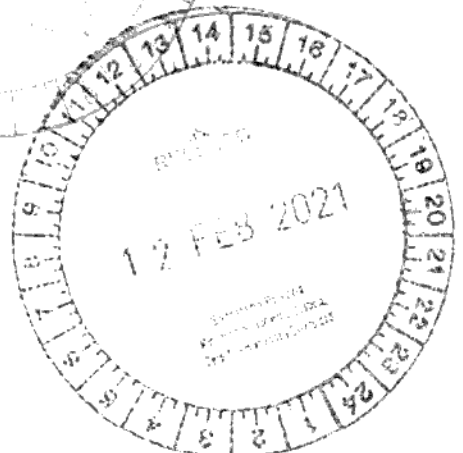
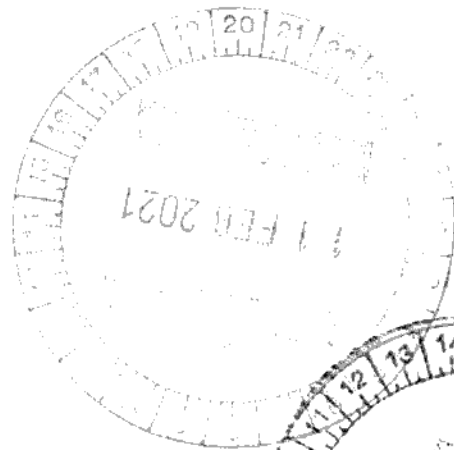
Ref. Expte: N° 02001-005287-5 s/ pedido de tecnología de incendio para ABV.

// STA FE, 10 de febrero de 2021.

Habiendo tomado conocimiento de la iniciativa, informamos que el encapsulamiento está siendo analizado junto al sistema Nacional del Manejo del Fuego. Vuelvan las presentes al Ministro de Gobierno, Justicia, Derechos Humanos y Diversidad, a los efectos que estime corresponder.

Sirva la presente de atenta nota de estilo.


CLEMENT JULIO
SUBSECRETARIO DE PROTECCIÓN CIVIL
MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA/
DERECHOS HUMANOS Y DIVERSIDAD



San Jerónimo 1322 – Santa Fe
Telfax: 4573048/49/54



PROVINCIA DE SANTA FE

Ministerio de Gobierno, Justicia, Derechos Humanos y Diversidad

Santa Fe, 17 de febrero de 2021.-

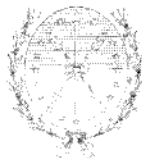
Ref. Expte. N.º 02001-0052087-5 Dirección General de Técnica Legislativa ref/Expte. N.º 40382-CD solicita incorporación de tecnología encapsuladora y provisión a cuarteles de bomberos para combate contra incendios.

Habiendo tomado conocimiento, pasen las presentes actuaciones a la **SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS** para la prosecución del trámite.

MFC

Dr. Roberto Sukerman
Ministro de Gobierno, Justicia,
Derechos Humanos y Diversidad





PROVINCIA DE SANTA FE

Ministerio de Gobierno, Justicia, Derechos Humanos y Diversidad
Sub-Secretaría de Asuntos Legislativos

NOTANº:

- 19216

Santa Fe,

14 JUN. 2021

**A LA HONORABLE CAMARA
DE DIPUTADOS DE LA
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA**

En respuesta a la Comunicación N.º 25700/20 de esa H. Cámara remitida al Poder Ejecutivo, en relación a la gestión de incorporación de tecnología encapsuladora y provision a cuarteles de bomberos para combate contra incendios.

Se remite expediente 02001-0052087-5 con las tramitaciones administrativas de las áreas y autoridades competentes, en el cual obra la respuesta a (fs. 04) avalado por el Ministerio del área a (fs 05).

Le saluda con atenta y distinguida consideración.


Dip. MARCELA AEBERHARD
Sub-Secretaría de Asuntos Legislativos
Ministerio de Gobierno, Justicia,
Derechos Humanos y Diversidad